

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30468** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES DIGINSA 2005, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 2095/10, tramitado ante este juzgado de lo social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Vital Barcenilla Gómez contra Construcciones y Promociones Diginsa 2005, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 8.9.11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 2.440,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de septiembre de 2011.- El Secretario judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110067341-1